

## CUMPLIMIENTO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2013

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	<b>PARTIDA</b>	06
<b>SERVICIO</b>	SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL Y SERVICIO EXTERIOR	<b>CAPÍTULO</b>	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Meta 2013	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región latinoamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de cumplimiento de compromisos bilaterales con países latinoamericanos seleccionados en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de compromisos bilaterales cumplidos con países latinoamericanos seleccionados en el año t/Total de compromisos bilaterales asumidos con países latinoamericanos seleccionados en el año t)*100)</p>	0 %	48 %	0 %	71 %	71 %	SI	100%	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de la DIGEN, DIRAMENORTE, DIRAMESUR, DISIN</p>	
<p>•Actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región latinoamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de países latinoamericanos con representación diplomática o consular en los cuales se realizan actividades culturales en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((número de países latinoamericanos con representación diplomática o consular en los que se realizan actividades culturales en el año t /Total de países sudamericanos con representación diplomática o consular en el año t)*100)</p>	54 %	62 %	0 %	80 %	60 %	SI	133%	15%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de la Dirección de Asuntos Culturales</p>	1

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Meta 2013	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Actividades de acercamiento con los países vecinos y de la región latinoamericana, así como de inserción en los esquemas de concertación regional.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de participación de Chile en actividades oficiales, respecto a las programadas en el MERCOSUR, CAN, UNASUR y CELAC en el en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de participación de Chile en actividades oficiales de Chile en el MERCOSUR, CAN, UNASUR y CELAC, preparadas en el año t/Número de participación de Chile en actividades oficiales de Chile en el MERCOSUR, CAN, UNASUR y CELAC programadas para el año t)*100)</p>	0 %	91 %	0 %	100 %	88 %	SI	113%	15%	Reportes/Informes Informe de la Dirección General de Política Exterior	2
<p>•Reuniones políticas, establecimiento de acuerdos y alianzas y actividades bilaterales con aquellos países de especial interés para Chile.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de cobertura regional de reuniones de consultas políticas o actividades de acercamiento bilateral con países Europeos con representación diplomática en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((N° de países de Europeos con representación diplomática en los que se realizan reuniones de consultas políticas o actividades de acercamiento bilateral durante el año t /N° de países de Europa con representación Diplomática en el año t)*100)</p>	0 %	71 %	0 %	100 %	79 %	SI	126%	20%	Reportes/Informes Informe de la Dirección de Europa	3

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Meta 2013	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
<p>•Promoción y defensa de los intereses de Chile en el ámbito multilateral y coordinación de la posición internacional de Chile.</p>	<p><i>Eficacia/Producto</i></p> <p>Porcentaje de países vecinos y de la región latinoamericana, además de aquellos pertenecientes a los mecanismos de G5, G8 y G20, con los cuales se realizan consultas políticas o actividades de acercamiento bilateral, en el año t</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Nº de países del ámbito vecinal, de la región latinoamericana y aquellos países pertenecientes a los mecanismos de G8, G5 y G20 con los cuales se realizan consultas políticas o actividades de acercamiento bilateral durante el año t/Nº total de países del ámbito vecinal, de la región latinoamericana y aquellos pertenecientes a los mecanismos de G8, G5 y G20, definidos en el universo de medición)*100)</p>	0 %	52 %	0 %	100 %	66 %	SI	152%	15%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de la Dirección General de Política Exterior</p>	4
<p>•Protección de los connacionales en el exterior, servicios consulares consignados en la Ley 18.340 del Arancel Consular, acciones de servicio social consular, previsional y actividades que promuevan la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior.</p>	<p><i>Calidad/Producto</i></p> <p>Porcentaje de solicitudes de legalizaciones recibidas desde Regiones, que son tramitadas en a lo mas 5 días</p> <p>Aplica Enfoque de Género: NO</p>	<p>((Número de solicitudes de legalizaciones recibidas desde regiones tramitadas en a lo mas 5 días en el año t/Total de solicitudes de legalizaciones recibidas desde regiones en el año t)*100)</p>	55 %	94 %	0 %	100 %	98 %	SI	101%	15%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe de la Dirección de Servicios Consulares legalizaciones</p>	

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Meta 2013	Cumple Si-No	% de cumplimiento	Ponderación	Medios de Verificación	No-Tas (9)
•Protección de los connacionales en el exterior, servicios consulares consignados en la Ley 18.340 del Arancel Consular, acciones de servicio social consular, previsual y actividades que promuevan la vinculación con Chile de los connacionales residentes en el exterior.	<u>Calidad/Producto</u>  Porcentaje de solicitudes de visa sujeta a contrato que son resueltas en no más de 10 días respecto del total de solicitudes de visa sujeta a contrato resueltas en el año t  Aplica Enfoque de Género: SI	((N° de solicitudes de visa sujeta a contrato resueltas en no más de 10 días en el año t /total de solicitudes de visa sujeta a contrato resueltas en el año t)*100)  Mujeres:  Hombres:	0 %	76 %	0 %	98 %	97 %	SI	100%	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe de la Dirección de Política Consular- Inmigración	

(9): Fundamentaciones o justificaciones de metas no cumplidas (cumplimiento inferior a 95%) y metas sobrecumplidas (cumplimiento superior a 120%)

<b>Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio</b>	100%
<b>Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas</b>	0%
<b>Porcentaje de cumplimiento global del servicio</b>	100%

Notas:

1.-El sobrecumplimiento de la meta tiene como justificación la inclusión de Guatemala, Paraguay, Nicaragua y Haití. Considerando que el objetivo principal de la Dirección de Asuntos Culturales es propagar y difundir, a través de todas las disciplinas creativas el trabajo de los artistas nacionales, permitiendo generar lazos con el resto de las naciones, lo que va en directa sintonía con las prioridades de la política exterior de Chile. En particular, Chile restableció relaciones con Paraguay durante el III trimestre de 2013.

2.-El sobrecumplimiento de la meta se debe a que nuestro país fue el organizador de dos importantes Cumbres: I Cumbre CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), los días 27 y 28 de Enero y de la Cumbre CELAC - UE, los días 26 y 27 de Enero (ambas de 2013), las que alcanzaron un alto nivel de convocatoria. La realización de ambas Cumbres posibilitó una instancia amplia de dialogo, superando los resultados pronosticados, permitiendo que se materializará una intensa agenda de actividades que se encontraban de manera tentativa y que a priori no eran posible de confirmar, pues están sujetas a una multiplicidad de factores de política exterior que son exógenos a nuestro país, puesto que pertenecen a la política exterior del país contraparte. Una vez expresada la voluntad de reunirse, nuestro país no puede abstraerse de participar, dado en primer término, a su condición de anfitrión y, en segundo término, a nuestro propósito de mantener buenas relaciones internacionales.

3.-Dentro del universo de medición del indicador se encontraban países que son miembros de la Unión Europea y que participaron en la Cumbre CELAC - UE, los días 26 y 27 de Enero de 2013 en Santiago y que fue organizada por nuestro país. Esta Cumbre congregó, aproximadamente, a 60 Jefes de Estado y de Gobierno, siendo la participación de los países europeos importante, superando los resultados pronosticados, esto permitió que reuniones de consultas políticas o actividades de acercamiento bilateral, que se encontraban de manera tentativa en la agenda y que a priori no eran posible de confirmar, pues están sujetas a una multiplicidad de factores de política exterior que son exógenos a nuestro país, puesto que pertenecen a la política exterior del país contraparte. Una vez expresada la voluntad de reunirse, nuestro país no puede abstraerse de participar dado, en primer término, su condición de anfitrión y, en segundo término, a nuestro propósito de mantener buenas relaciones internacionales.

4.-Dentro del universo de medición del indicador, se encontraban países que son miembros de la CELAC (países vecinos y de la región latinoamericana) y de la Unión Europea (que también pertenecen G8 y G20) y por ende fueron participantes de las dos Cumbres que Chile organizó en Enero de 2013: I Cumbre CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), los días 27 y 28 de Enero y de la Cumbre CELAC - UE, los días 26 y 27 de Enero, instancias que permitieron avanzar cualitativamente en la profundización de las relaciones birregionales y en la construcción de una alianza estratégica para el desarrollo sustentable de los países. Por lo tanto, la realización de ambas Cumbres posibilitó una instancia amplia de dialogo, superando los resultados pronosticados, lo que permitió que se materializará en una intensa agenda de actividades que se encontraban de manera tentativa y que a priori no eran posible de confirmar, pues están sujetas a una multiplicidad de factores de política exterior que son exógenos a nuestro país, puesto que pertenecen a la política exterior del país contraparte. Una vez expresada la voluntad de reunirse, nuestro país no puede abstraerse de participar, dado en primer término, su condición de anfitrión y, en segundo término, a nuestro propósito de mantener buenas relaciones internacionales.